

Giovanni Sardagna  
Tenaris  
1-888 300 5432  
www.tenaris.com

## **Tenaris alcanza acuerdo extrajudicial con autoridades estadounidenses**

**Luxemburgo, 17 de mayo de 2011.** Tenaris S.A. (NYSE, Buenos Aires y México: TS y MTA Italia: TEN) anunció hoy que alcanzó un acuerdo extrajudicial con el U.S. Department of Justice (DOJ, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América) y la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC, la Comisión del Mercado de Valores de los Estados Unidos de América).

En 2009, Tenaris anunció que había sido informada por unos de sus clientes en Asia Central de que ciertas comisiones de agencia pagadas por una de sus subsidiarias podría haber beneficiado indebidamente a empleados del cliente y a otras personas, posiblemente en violación del U.S. Foreign Corrupt Practices Act (FCPA, o Ley Estadounidenses de Prácticas Corruptas en el Extranjero). El comité de auditoría del Consejo de Administración de la Sociedad contrató abogados externos para hacer una revisión de esos pagos y asuntos relacionados. La Sociedad notificó voluntariamente a la SEC y al DOJ, compartió con éstas los resultados de la revisión encomendada por el comité de auditoría, y cooperó con las investigaciones realizadas por la SEC y el DOJ.

El 17 de mayo de 2011, Tenaris alcanzó un acuerdo extrajudicial con relación a las investigaciones de la SEC y el DOJ. Los acuerdos describen la conducta de ciertos ex-empleados de Tenaris en el área de ventas regionales relativas a pagos a funcionarios de una empresa productora de gas y petróleo con control estatal en la región del Mar Caspio, así como ciertas deficiencias en los registros contables y controles internos de Tenaris relacionados con dicha conducta. Los acuerdos también destacan que Tenaris voluntariamente reportó esta conducta a la SEC y el DOJ en forma oportuna y completa, realizó una investigación interna, brindó cooperación plena y en tiempo real a la SEC y el DOJ, y encaró medidas correctivas, incluyendo acciones voluntarias tendientes a fortalecer sus programas de cumplimiento normativo. En el acuerdo con la SEC, Tenaris acordó pagar aproximadamente U.S.\$5.4 millones en devolución de lucros obtenidos e intereses, y en el acuerdo con el DOJ Tenaris acordó pagar U.S.\$3.5 millones como penalidad.

*Tenaris es líder global en la provision de tubos y servicios para la industria energética mundial, así como para otras aplicaciones industriales.*